



Padrón y Licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2024, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
10365416

R.F.C.
GGG221026T11

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006104224



Nombre, Denominación o Razón Social
GRUPO DE GESTION GLOBAL ALTEZA, SAPI DE CV

Ubicación del establecimiento
AV. SANTA MARGARITA

Núm. Exterior
4860

Núm. Letra interior
4

Calles colindantes
AV. AVIACION y AV. AV. DEL SERVIDOR PUBLICO

Colonia
JARDIN REAL

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP. TERRENO: 26.00 MTS2, SUP. CONSTRUCCIÓN: 26 MTS2, SUPERFICIE ÚTIL: 26.00 MTS2 1 NIVEL, PLANTA BAJA, LOCAL COMERCIAL, PLAZA

Giro principal
ALIMENTOS

Anexos amparados por esta cédula
GABINETE LETRA INDIVIDUAL

- GABINETE CORRIDO ADOSADO AL MURO

Padrón y Licencias

Legendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCIONES I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAISCO DEBEA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS

Fecha:

13 de abril de 2023

FOLIO

646371

7611150AA

Diego Fernandez Perez,

Director de Padrón y Licencias Y LICENCIAS

